REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE AMAZONAS

NIT. 899.999.336- 9

CERTIFICADO EJECUCION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

I. DATOS BASICOS					
1. No del Contrato	1639	**2. Fecha del Contrato**	16 de agosto de 2024		
3. Plazo de Ejecucion en Meses **3.1 Adicion en Tiempo**	4 MESES, 15 DIAS	**4. Fecha de Inicio** **4.1 Fecha Adicion**	16/08/2024	**5. Fecha Finalización** **5.1 5. Fecha Finalización**	30/12/2024
6. Nombre del Contratista	JOSE JAVIER HIDALGO		**7. C.C / C.E. ó Nit:**		94.430.806
8. Nombre del Supervisor	HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND				
9. Secretaria que realiza el Contrato	OFICINA ASESORA JURIDICA E.	**10. Area o Proyecto**	OFICINA ASESORA JURIDICA		

II. DESCRIPCIÓN					
11. Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO CON ESPECIALIZACION, COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL				
11.1 Valor Pago Mensual	$ 4.900.000	⬅ Registre aqui el Valor o Pago Mensual Según Contrato			
12. Periodo de ejecucion del Pago	DEL 16 AL 30 DE AGOSTO DE 2024	**13. Valor a pagar según periodo de ejecución**	$ 2.450.000	**14. No. Pagos Realizados**	0.5
15. Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (cuando corresponda)	*COMO CONTRATISTA CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE: Para el pago de este contrato, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de servicios prestados, en la cuantia establecida en la legislación vigente, de la siguiente forma*				
	Planilla de Autoliquidacion No.	79581310	*Fecha de Pago*	26/08/2024	
	Valor Aporte Salud:	$ 396.200	*Valor Total Planilla $*	$ 919.900	
	Valor Aporte a Pension:	$ 507.100			
	Valor Aporte A.R.L.:	$ 16.600			

III. INFORMACION PRESUPUESTAL						
16. Fuentes del Recurso:	Funcionamiento:		X	Inversión:		
	CDP No y Fecha		2749 del 13/08/2024	RP No. y Fecha	4072 del 16/08/2024	
17. Rubro Presupuestal (Se debe Diligenciar por cada uno de los rubros de afectacion del contrato)	*Clasificador Presupuestal*		Vigencia			
	Rubro	*Recurso*	Actual	*Reserva*		
	02-2.1.2.02.02.008.01-07-14	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción central	X		$ 22.050.000	

18. Valor y Ejecucion		**18.1 Datos Para Pagos**		**Tipo Cuenta**
Valor Inicial del Contrato $	$ 22.050.000	Banco	BANCO POPULAR	Ahorro
Valor Adiciones $		**N. Cuenta**	230-560766735	
Valor Total de Contrato $	$ 22.050.000	**% de Ejecucion**		11%
Valor Ejecutado $	$ 2.450.000	**% Por Ejecutar**		89%
Saldo por Ejecutar $	$ 19.600.000	**% Total**		100%

IV. AVANCE DEL CONTRATO (ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS ENTREGADOS)	**% DE AVANCE EN TIEMPO**
Actividades correspondientes DEL 16 AL 30 DE AGOSTO DE 2024, detalladas en cuadro adjunto	11%

19. Observaciones:	*MI PLANILLA - USUARIO:*	*CC94430806*	*CLAVE:*	*Especialista1$*

La presente certificacion se expide en la ciudad de Leticia , en el mes de enero de 2024.

Powered by CamScanner

Firma del Supervisor	Firma Contratista
Nombre: HUSSEIN MUAIL SINISTERRA MERCHAND	
Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	CERTIFICA Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

IV. AVANCE DEL CONTRATO (ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS ENTREGADOS)	% DE AVANCE EN TIEMPO
ACTIVIDAD 1. Atender y contestar oportuna y eficientemente los medios de control y demás acciones judiciales que cursan en contra y/o a favor de la Gobernación del Departamento del Amazonas en la ciudad de Leticia, en el desarrollo del trámite de única, primera y segunda instancia, aportar y requerir las pruebas que considere conducentes, participar activamente en la etapa probatoria y asistir a las diligencias que los operadores judiciales programen, presentar alegatos de conclusión, proponer objeciones, recursos incidentes cuando ella sea procedente y sustentarlos oportunamente; en general ejercer todas y cada una de las gestiones viables y necesarias dentro de los términos legales	
ACTIVIDAD 2.Solicitar por escrito y de manera oportuna el otorgamiento de los poderes correspondientes para asumir la representación judicial de todos los medios de control, acciones de repetición, acciones judiciales, que cursen a favor y en contra de la Gobernación del Amazonas en la ciudad de Leticia y hayan asignado y los que tenga conocimiento durante el termino de ejecución del contrato.	
ACTIVIDAD 3. Solicitar de manera oportuna a la oficina Asesora Jurídica y/o Área competente, la entrega de información o insumos necesarios para invocar como medios de prueba en los medios de control, acciones judiciales en los cuales asuma la defensa de los intereses del Departamento	
ACTIVIDAD 4. Obtener copia (en medio digital) de los respectivos expedientes y/o piezas procesales que por obligación legal deben reposar en las instalaciones de la entidad, la cual, deberá hacer llegar oportunamente al supervisor contractual y/o funcionarios o contratista responsable de la consolidación de la base de datos del inventario de los medios de control, procesos judiciales que cursan contra o a favor de la Gobernación o en su defecto al momento de presentación del informe mensual de gestión adelantada con ocasión de cumplimiento del objeto del contrato.	
ACTIVIDAD 5. Elaborar las fichas técnicas de las convocatorias a la Gobernación del Departamento del Amazonas que se eleven ante el procurador Judicial para asuntos administrativos ante el juzgado Único Administrativo de Leticia, los cuales deberán hacerse llegar oportunamente (por escrito y por medio digital) a la Secretaria Técnica del Comité de Conciliadores y Acciones de Repetición de la Gobernación del Amazonas, concebida justificación fáctica y jurídica de la recomendación que considere realizar los integrantes del comité.	
ACTIVIDAD 6. Apoyar con la consolidación de una matriz con la información de los fallos judiciales que se hayan proferido favor y en contra de la entidad, que sea relevante adoptar como fuente de consulta y línea jurisdiccional a fin de producir medidas de prevención del daño antijurídico de la entidad.	
ACTIVIDAD 7.Presentar informes mensuales (en medio físico y digital) de la gestión adelantada en nombre y representación de la entidad, respecto a cada proceso, indicando la acción y/o gestión ejecutada durante el periodo objeto de cobro, el estado actual de cada proceso y diligencias o etapas a surtir durante los meses subsiguientes, adjuntando los soportes peticiones (en medio digital) , tales como contestación de demandas, presentación de demandas, atención de audiencias, presentación de alegatos de conclusión, presentación y/o solicitud de practica de pruebas y/o cualquier tipo de impulso o trámite que haya adelantado en cada uno de los procesos de cargo.	

Powered by CamScanner

ACTIVIDAD 8.En un término nomayor a quince días calendario, contados a partir de la ejecutoria del auto aprobatorio de la conciliación, sentencia o laudo arbitral y al margen de que el despacho judicial o el beneficio allegue copia de los mismos, el apoderado a cargo del proceso deberá comunicar al ordenador del gasto a la Oficina Asesora Jurídica la existencia de crédito Judicial. La comunicación debe contener lo siguiente: a) Nombres y apellidos completos, o razón social del beneficiario de la sentencia, el laudo arbitral o la conciliación. b) Tipo y numero de documento del beneficiario c) Dirección de los beneficiarios de la providencia, el laudo arbitral o la conciliación que se obtenga del respectivo expediente. d) Copia de la sentencia, laudo arbitral o auto de aprobación de la conciliación. e) Constancia de ejecutoria expedida por el despacho judicial de conocimiento. f) Número de la cuenta de depósito del despacho judicial que haya conocido en primera instancia o única instancia del proceso judicial, de la conciliación o del laudo arbitral.	11%
ACTIVIDAD 9. Atender las consultas que sean elevadas por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, emitiendo los respectivos conceptos, en forma oral o escrita.	
ACTIVIDAD 10. Asistir a las reuniones programada, por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, despacho del señor Gobernador Y Comité de conciliaciones Y acciones de Repetición de la Gobernación del Departamento del Amazonas, así como presentar los informes que le sean requeridos sobre la atención de la defensa judicial de la entidad.	
ACTIVIDAD 11. Prestar asesorías a las diferentes áreas en los aspectos relacionados con su profesión.	
ACTIVIDAD 12. Sustanciar y/o proyectar los actos administrativos relacionados con los procesos a cargo de la Gobernación del Departamento del Amazonas, asignados por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, tales como resolver los recursos de la Ley que sean interpuestos contra actos administrativos de la entidad.	
ACTIVIDAD 13. Solicitar y remitir copia de todos los procesos judiciales que cursen en contra de la entidad y que no hayan sido sometidos a su conocimiento y/o relacionado en el inventario de procesos judiciales activos que cursan en la ciudad de Leticia.	
ACTIVIDAD 14. Colaborar con la Oficina Asesora Jurídica en la atención de los negocios en que el Departamento deba o se haya constituido en parte civil en los procesos penales en los cuales el Departamento haya sido reconocido como víctima.	
ACTIVIDAD 15. Aplicar las normas vigentes de archivo de expedientes judiciales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica que le sean asignados.	
ACTIVIDAD 16. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas en razón de su objeto contractual.	
ACTIVIDAD 17. Ejercer la defensa judicial del interés de la entidad, como profesionalismo en forma eficiente y oportuna, ciñéndose a los postulados del código disciplinario del Abogado.	
ACTIVIDAD 18. Entregar a la finalización de su contrato el inventario documental (física y magnética) de expedientes que reposan en la jurisdicción en la ciudad de Leticia y los que estén a su cargo, en este producto tiene actividades: 1) Descripción del estado actual del proceso, indicando las diligencias que fueron programadas por el operador judicial y fecha en que habrán de ser atendidas. 2) Consulta de los expedientes y control de las actuaciones de los mismos en la planilla de registro de control de movimientos. 3) Una vez acceda al expediente, la digitación de la última actuación del proceso de las piezas procesales más importantes. 4) La digitación se hace individual para cada documento y genera igualmente un documento independiente. 5) La digitación de los memoriales que se presenten en la defensa judicial del departamento. 6) La identificación del documento indicara que folio del expediente comprende ubicación en los cuadernos del expediente. 7) Se deposita en la correspondiente carpeta del expediente	

Yo, JOSE JAVIER HIDALGO identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.430.806

residente Colombiano, en mi condición de trabajador independiente, y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013 art. 1, modificado por el Decreto 3032 de 2013, **CERTIFICO** que mis ingresos del año inmediatamente anterior, SI (X) No () provienen de la prestación de servicios personales o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo de algún empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos.

Powered by CamScanner

Firma del Contribuyente

Powered by CamScanner

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 4072

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 16 de agosto de 2024

Beneficiario HIDALGO JOSE JAVIER **Nit:** 94430806 - 6

No. C.D.P. : 2749 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 13 de agosto de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO PREST. SERV.

CONTRATO: 1639 **Fecha:** 16/08/2024 **Vence:** 30/12/2024

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO CON ESPECIALIZACION, COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL. contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6652762

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 02 - 2.1.2.02.02.008.01 - 07 - 14	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción central **Recurso Propio-Libre Destinación** INGRESOS CTES LIBRE DESTINACION	22.050.000,00
	Total Compromisos	**$22.050.000,00**

Programación de Pagos

Mes	Valor
Agosto	$2.450.000,00
Septiembre	4.900.000,00
Octubre	4.900.000,00
Noviembre	4.900.000,00
Diciembre	4.900.000,00
Valor Total Prog.	$22.050.000,00

ROBINSON A. BEJARANO BASTIDAS
P.U Grupo de Presupuesto

ELABORO:

Powered by CamScanner

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6652762
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	5 horas de tiempo transcurrido (16/08/2024 11:15:58 AM UTC-05:00) Bogotá Lima Quito
Número del contrato	1639-2024
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO CON ESPECIALIZACION, COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	135 Días
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	30/12/2024 11:59 PM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Si ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No *
Reversión	☐Si ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACION DEL AMAZONAS

COLOMBIA, Leticia

0 Recomendacio (es)

Información del Proveedor contratista

JOSÉ JAVIER HIDALGO

COLOMBIA, Cali
Número de documento 94430806

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JOSE JAVIER HIDALGO	banco popular	Ahorros	230560766735

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: JOSE JAVIER HIDALGO
Fecha de aprobación: 16/08/2024 12:46:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO
Fecha de aprobación: 16/08/2024 4:33:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Si ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Powered by CamScanner

1 CO1.PCCNTR.6652762

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
22.050.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO CON ESPECIALIZACION, COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL	1,00	UN	22.050.000,00	22.050.000,00	22.050.000,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	CONDICIONES DEL CONTRATO JOSE JAVIER HIDALGO.pdf	CONDICIONES DEL CONTRATO JOSE JAVIER HIDALGO.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	OSCAR ENRIQUE SANC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	15879024	Guardar y notificar
Supervisor	HUSSEIN MIJAIL SINISTI	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1121205812	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	ROCIO DEL PILAR YAT	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	41057326	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	ROCIO DEL PILAR YATES VARGAS	16/08/2024 4:33:18 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO
Ordenador del Gasto	OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO	16/08/2024 4:33:18 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO
Supervisor	HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND	16/08/2024 4:33:18 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	22.050.000
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	22.050.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	2749	CDP	No validado	24.500.000 COP	22.050.000 COP	-	Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 22.050.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Powered by CamScanner

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6652762
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido *(16/08/2024 11:15:56 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	1639-2024
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO CON ESPECIALIZACION, COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	135 Días
Fecha de inicio de contrato	3 días de tiempo transcurrido *(16/08/2024 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/12/2024 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACION DEL AMAZONAS

COLOMBIA, Leticia

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

JOSÉ JAVIER HIDALGO

COLOMBIA, Cali
Numero de documento 94430806

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JOSE JAVIER HIDALGO	banco popular	Ahorros	230560766735

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: JOSE JAVIER HIDALGO *Fecha de aprobación:* 16/08/2024 12:46:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO *Fecha de aprobación:* 16/08/2024 4:33:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6652762_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Powered by CamScanner

compromiso	Tipo	compromiso	compromiso	AVF/CDP	consumir	liberar	Gasto	Ejecución
4072	Presupuestal (CDP)	-	No validado	22.050.000 COP	22.050.000 COP	2.450.000 COP	-	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 22.050.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 22.050.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES	
CONTRATO No.	1639 del 16 de AGOSTO de 2024
CONTRATISTA	JOSE JAVIER HIDALGO
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO CON ESPECIALIZACION, COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
PERIODO DEL INFORME	16 AL 31 AGOSTO DE 2024

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES			
No.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	TIPO DE EVIDENCIA O PRODUCTO
1	Atender y contestar oportuna y eficientemente los medios de control y demás acciones judiciales que cursan en contra y/o a favor de la Gobernación del Departamento del Amazonas en la ciudad de Leticia, en el desarrollo del trámite de única, primera y segunda instancia, aportar y requerir las pruebas que considere conducentes, participar activamente en la etapa probatoria y asistir a las diligencias que los operadores judiciales programen, presentar alegatos de conclusión, proponer objeciones, recursos incidentes cuando ella sea procedente y sustentarlos oportunamente; en general ejercer todas y cada una de las gestiones viables y necesarias dentro de los términos legales	- Se asistieron a todas y cada una de las audiencias, que se señalaron durante todo el presente mes de AGOSTO DE 2024.	SE ANEXA EVIDENCIA EN DOCUMENTO ADJUNTO
2	Solicitar por escrito y de manera oportuna el otorgamiento de los poderes correspondientes para asumir la representación judicial de todos los medios de control, acciones de repetición, acciones judiciales, que cursen a favor y en contra de la Gobernación del Amazonas en la ciudad de Leticia y hayan asignado y los que tenga conocimiento durante el termino de ejecución del contrato.	Los mismos se han ido aportando al suscrito, por parte de la OAJ a fin de remitirlos a los diferentes juzgados que tienen el conocimiento de los procesos.	SE ANEXA EVIDENCIA EN DOCUMENTO ADJUNTO
3	Solicitar de manera oportuna a la oficina Asesora Jurídica y/o Área competente, la entrega de información o insumos necesarios para invocar como medios de prueba en los medios de control, acciones judiciales en	SE REALIZARON PETICIONES A LA OAJ A FIN DE EJERCER UNA CORRECTA DEFENSA JUDICIAL A FAVOR DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS.	SE ANEXA EVIDENCIA EN DOCUMENTO ADJUNTO

Powered by CamScanner

	los cuales asuma la defensa de los intereses del Departamento.		
4	Obtener copia (en medio digital) de los respectivos expedientes y/o piezas procesales que por obligación legal deben reposar en las instalaciones de la entidad, la cual, deberá hacer llegar oportunamente al supervisor contractual y/o funcionarios o contratista responsable de la consolidación de la base de datos del inventario de los medios de control, procesos judiciales que cursan contra o a favor de la Gobernación o en su defecto al momento de presentación del informe mensual de gestión adelantada con ocasión de cumplimiento del objeto del contrato.	Se cumplió con esta actividad	NO APLICA
5	Elaborar las fichas técnicas de las convocatorias a la Gobernación del Departamento del Amazonas que se eleven ante el procurador Judicial para asuntos administrativos ante el juzgado Único Administrativo de Leticia, los cuales deberán hacerse llegar oportunamente (por escrito y por medio digital) a la Secretaria Técnica del Comité de Conciliadores y Acciones de Repetición de la Gobernación del Amazonas, concebida justificación fáctica y jurídica de la recomendación que considere realizar los integrantes del comité.	Se llevaron a cabo las reuniones de los comités de conciliación donde se discutieron diferentes temas con respecto a demandas administrativas que cursan en contra de la gobernación.,	NO APLICA
6	Apoyar con la consolidación de una matriz con la información de los fallos judiciales que se hayan proferido favor y en contra de la entidad, que sea relevante adoptar como fuente de consulta y línea jurisdiccional a fin de producir medidas de prevención del daño antijurídico de la entidad.	Esta base de datos, se encuentra estructurada con el contratista encargado para tal fin, y se alimenta de los informes que se hacen y de lo que a través del correo electrónico llegan de los diferentes despacho judiciales.	No aplica.
7	Presentar informes mensuales (en medio físico y digital) de la gestión adelantada en nombre y representación de la entidad, respecto a cada proceso, indicando la acción y/o gestión ejecutada durante el periodo objeto de cobro, el estado actual de cada proceso y diligencias o etapas a surtir durante los meses	No solo mensuales, sino también cada vez que se desarrolle algún impulso a los procesos, se informa directamente al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, y al correo respectivo de la entidad, a fin de alimentar el sistema	SE ANEXA EVIDENCIA EN DOCUMENTO ADJUNTO

Powered by CamScanner

	subsiguientes, adjuntando los soportes peliciones (en medio digital) , tales como contestación de demandas, presentación de demandas, alención de audiencias, presentación de alegatos de conclusión, presentación y/o solicitud de practica de pruebas y/o cualquier tipo de impulso o tramite que haya adelantado en cada uno de los procesos de cargo.		
8	En un término no mayor a quince (15) días calendario, contados a partir de la ejecutoria del auto aprobatorio de la conciliación, sentencia o laudo arbitral y al margen de que el despacho judicial o el beneficio allegue copia de los mismos, el apoderado a cargo del proceso deberá comunicar al ordenador del gasto a la Oficina Asesora Jurídica la existencia de crédito Judicial. La comunicación debe contener lo siguiente: a) Nombres y apellidos completos, o razón social del beneficiario de la sentencia, el laudo arbitral o la conciliación. b) Tipo y numero de documento del beneficiario c) Dirección de los beneficiarios de la providencia, el laudo arbitral o la conciliación que se obtenga del respectivo expediente. d) Copia de la sentencia, laudo arbitral o auto de aprobación de la conciliación. e) Constancia de ejecutoria expedida por el despacho judicial de conocimiento. f) Número de la cuenta de depósito del despacho judicial que haya conocido en primera instancia o única instancia del proceso judicial, de la conciliación o del laudo arbitral.	No aplica para este mes.	No aplica
9	Atender las consultas que sean elevadas por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, emitiendo los respectivos conceptos, en forma oral o escrita.	Se atendió oportunamente las consultas elevadas por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica e igualmente se dieron los conceptos jurídicos requeridos de manera oral y escrita.	NO APLICA

Powered by CamScanner

10	Asistir a las reuniones programada; por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, despacho del señor Gobernador Y Comité de conciliaciones Y acciones de Repelición de la Gobernación del Departamento del Amazonas, así como presentar los informes que le sean requeridos sobre la atención de la defensa judicial de la entidad.	Se realizaron durante este mes de mayo de 2024, varias reuniones con el equipo de la oficina Asesora jurídica.	No aplica
11	Prestar asesorías a las diferentes áreas en los aspectos relacionados con su profesión.	Así se ha hecho en toda la oficina Asesora Jurídica, cuando se ha requerido sobre alguna consulta jurídica.	No aplica
12	Sustanciar y/o proyectar losa actos administrativos relacionados con los procesos a cargo de la Gobernación del Departamento del Amazonas, asignados por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, tales como resolver los recursos de la Ley que sean interpuestos contra actos administrativos de la entidad.	No aplica para este mes	No aplica.
13	Solicitar y remitir copia de todos los procesos judiciales que cursen en contra de la entidad y que no hayan sido sometidos a su conocimiento y/o relacionado en el inventario de procesos judiciales activos que cursan en la ciudad de Leticia.	Esta actividad, no aplica, por cuanto, existe en el sistema un base de los procesos que se siguen a favor y en contra de la Gobernación del Amazonas.	No aplica.
14	Colaborar con la Oficina Asesora Jurídica en la atención de los negocios en que el Departamento deba o se haya constituido en parte civil en los procesos penales en los cuales el Departamento haya sido reconocido como víctima.	No aplica para este mes	No aplica.
15	Aplicar las normas vigentes de archivo de expedientes judiciales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica que le sean asignados.	No aplica, por cuanto, todos los documentos se presentan de manera virtual, tanto a los despachos judiciales como al Correo Electrónico de la Oficina Asesora Jurídica.	No aplica
16	Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas en razón de su objeto contractual.	- SE AGENDAN LAS PROXIMAS AUDIENICAS DONDE TIENE INJERENCIA LA GOBERNACION COMO PARTE DEMANDADA Y DEMANDANTE	NO APLICAN

Powered by CamScanner

10	Asistir a las reuniones programada; por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, despacho del señor Gobernador Y Comité de conciliaciones Y acciones de Repelición de la Gobernación del Departamento del Amazonas, así como presentar los informes que le sean requeridos sobre la atención de la defensa judicial de la entidad.	Se realizaron durante este mes de mayo de 2024, varias reuniones con el equipo de la oficina Asesora jurídica.	No aplica
11	Prestar asesorías a las diferentes áreas en los aspectos relacionados con su profesión.	Así se ha hecho en toda la oficina Asesora Jurídica, cuando se ha requerido sobre alguna consulta jurídica.	No aplica
12	Sustanciar y/o proyectar losa actos administrativos relacionados con los procesos a cargo de la Gobernación del Departamento del Amazonas, asignados por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, tales como resolver los recursos de la Ley que sean interpuestos contra actos administrativos de la entidad.	No aplica para este mes	No aplica.
13	Solicitar y remitir copia de todos los procesos judiciales que cursen en contra de la entidad y que no hayan sido sometidos a su conocimiento y/o relacionado en el inventario de procesos judiciales activos que cursan en la ciudad de Leticia.	Esta actividad, no aplica, por cuanto, existe en el sistema un base de los procesos que se siguen a favor y en contra de la Gobernación del Amazonas.	No aplica.
14	Colaborar con la Oficina Asesora Jurídica en la atención de los negocios en que el Departamento deba o se haya constituido en parte civil en los procesos penales en los cuales el Departamento haya sido reconocido como víctima.	No aplica para este mes	No aplica.
15	Aplicar las normas vigentes de archivo de expedientes judiciales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica que le sean asignados.	No aplica, por cuanto, todos los documentos se presentan de manera virtual, tanto a los despachos judiciales como al Correo Electrónico de la Oficina Asesora Jurídica.	No aplica
16	Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas en razón de su objeto contractual.	- SE AGENDAN LAS PROXIMAS AUDIENICAS DONDE TIENE INJERENCIA LA GOBERNACION COMO PARTE DEMANDADA Y DEMANDANTE	NO APLICAN

Powered by CamScanner

17	Ejercer la defensa judicial del interés de la entidad, como profesionalismo en forma eficiente y oportuna, ciñéndose a los postulados del código disciplinario del Abogado.	Así se ha desarrollado esta actividad, con total profesionalismo y buena representación a favor de la Gobernación del Amazonas, siempre presto a ejercer una buena y correcta defensa jurídica.	NO APLICA
18	Entregar a la finalización de su contrato el inventario documental (física y magnética) de expedientes que reposan en la jurisdicción en la ciudad de Leticia y los que estén a su cargo, en este producto tiene actividades: a) Descripción del estado actual del proceso, indicando las diligencias que fueron programadas por el operador judicial y fecha en que habrán de ser atendidas. b) Consulta de los expedientes y control de las actuaciones de los mismos en la planilla de registro de control de movimientos. c) Una vez acceda al expediente, la digitación de la última actuación del proceso de las piezas procesales más importantes. d) La digitación se hace individual para cada documento y genera igualmente un documento independiente. e) La digitación de los memoriales que se presenten en la defensa judicial del departamento. f) La identificación del documento indicara que folio del expediente comprende ubicación en los cuadernos del expediente. g) Se deposita en la correspondiente carpeta del expediente	ASI TAL CUAL SE HIZO	
19	El contratista se obliga con la entidad que una vez finalice la relación contractual deberá proceder a realizar la entrega de los informes de trabajos realizados en medios físicos como magnéticos sean este en Word, Excel, Pdf y registros fotográficos, equipos, material de archivo usuarios y contraseña a que haya lugar, la cual debe ser presentada al supervisor en medio físico y digital donde se evidencie el seguimiento de todas las actividades en el desarrollo del objeto contractual mediante contratista y el líder del	SE REALIZARON LOS INFORMES CORRESPONDIENTES	

Powered by CamScanner

	Área o quién sea designado para tal fin.		

Presento planilla de seguridad mes de AGOSTO DE 2024 No. 79581310, FECHA DE PAGO 26/08/2024

El presente informe se presenta con el fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación del Amazonas, para anexarlo en la certificación de pago correspondiente del mes de AGOSTO DE 2024.

Elaborado por	JOSE JAVIER HIDALGO CC No. 94430806 de Cali Valle Contratista

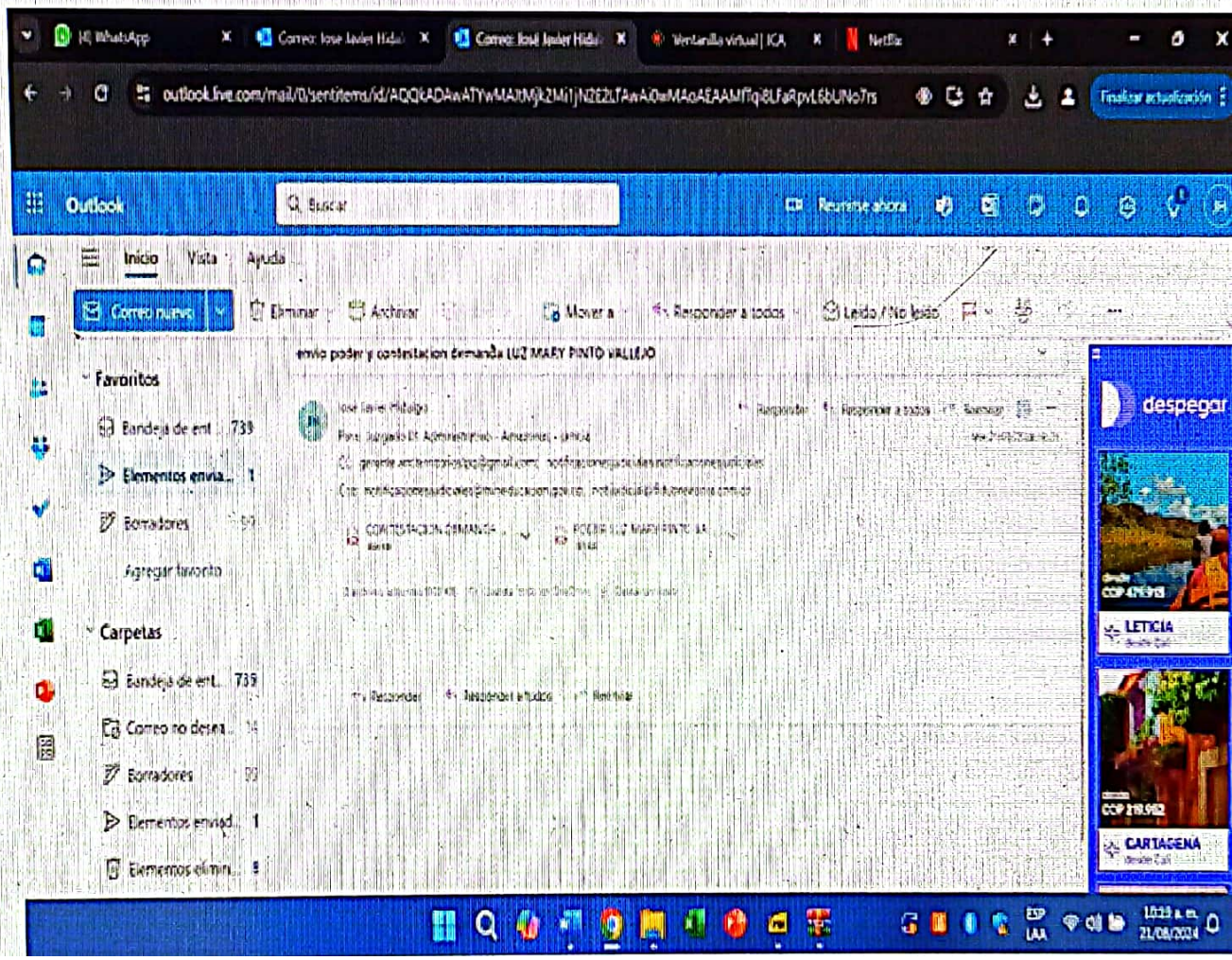
OBSERVACIONES	
Recibido de productos	OPORTUNIDAD: SI ____ NO ____ A SATISFACCIÓN: SI____ NO ____
Supervisor del Contrato	HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAD Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Powered by CamScanner

PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

ACTIVIDAD No. 1 . Atender y contestar oportuna y eficientemente los medios de control y demás acciones judiciales que cursan en contra y/o a favor de la Gobernación del Departamento del Amazonas en la ciudad d Leticia, en el desarrollo del trámite de única, primera y segunda instancia, aportar y requerir las pruebas qu considere conducentes, participar activamente en la etapa probatoria y asistir a las diligencias que lo operadores judiciales programen, presentar alegatos de conclusión, proponer objeciones, recursos incidente cuando ella sea procedente y sustentarlos oportunamente; en general ejercer todas y cada una de las gestione viables y necesarias dentro de los términos legales.

SE ENVIA CONTESTACION DEMANDA AGOSTO 2024

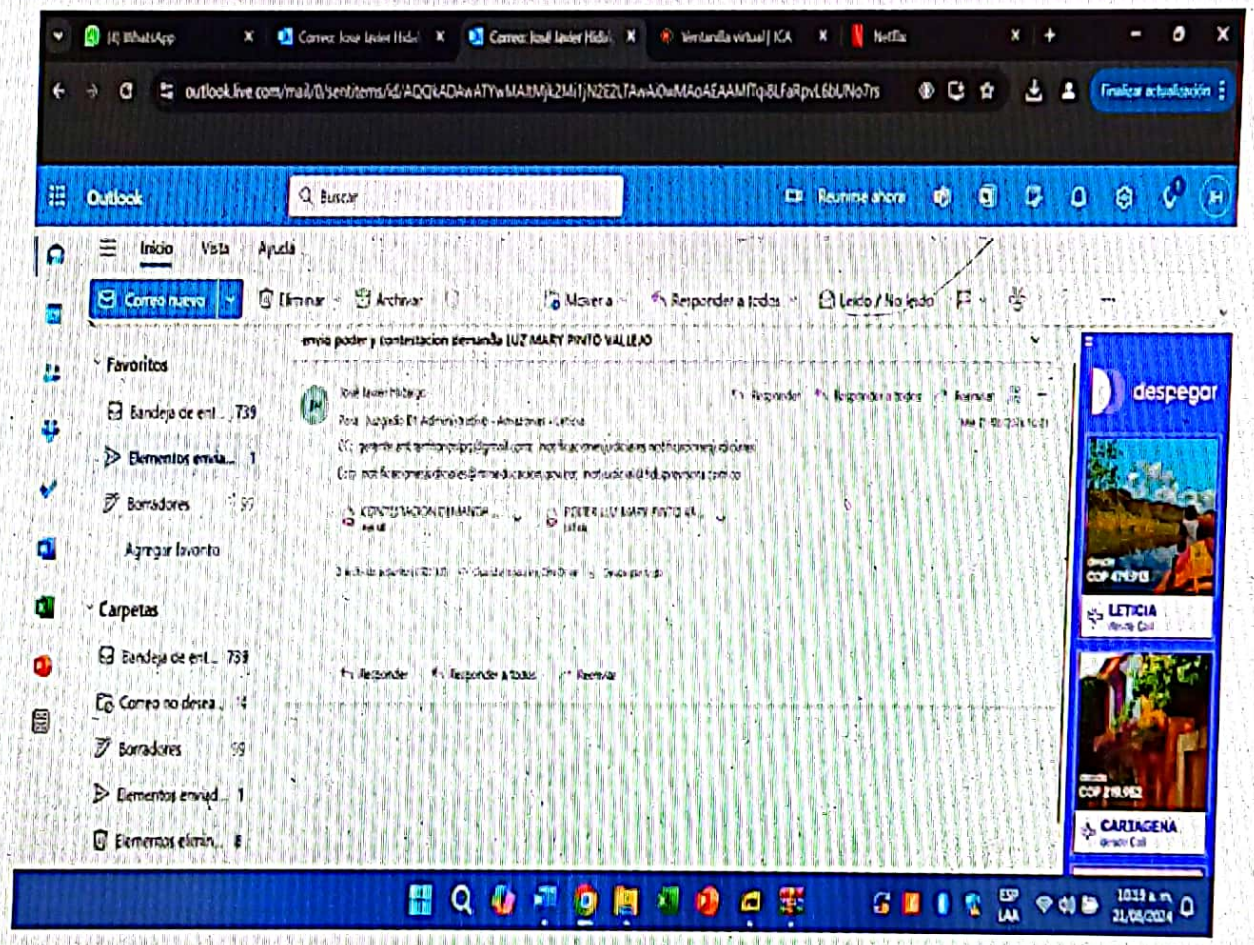


Powered by CamScanner

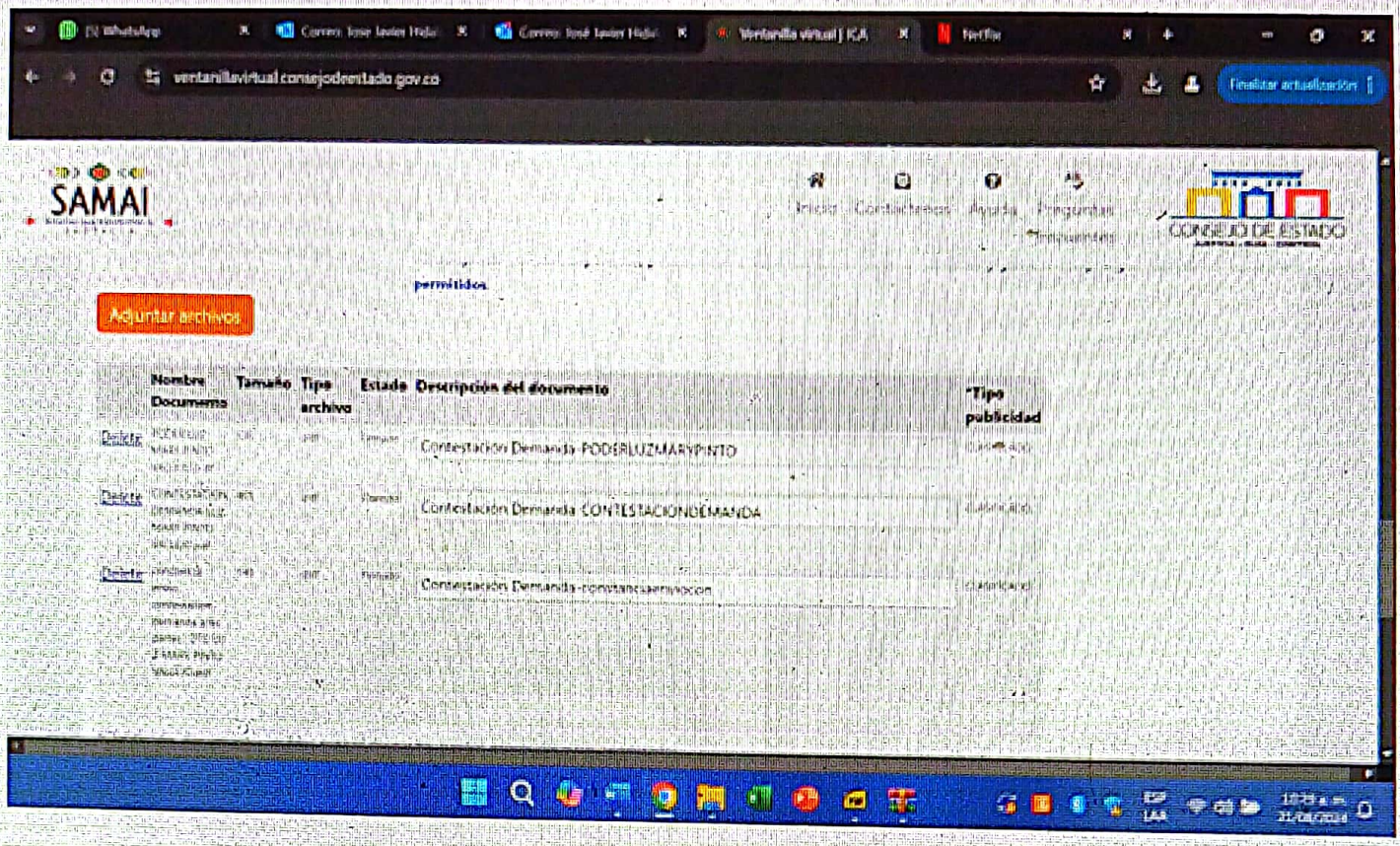
PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

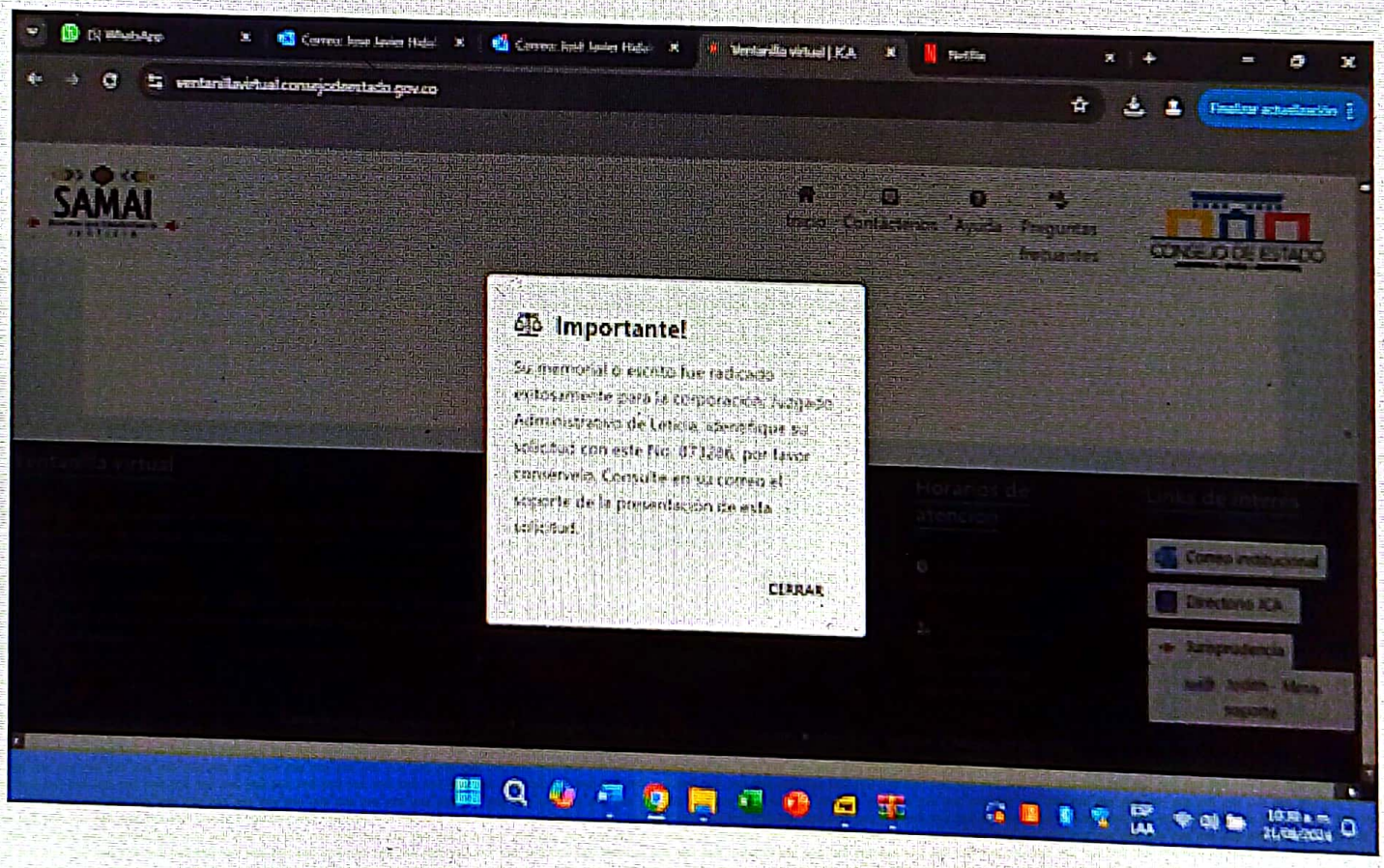
ACTIVIDAD No. 1 . Atender y contestar oportuna y eficientemente los medios de control y demás acciones judiciales que cursan en contra y/o a favor de la Gobernación del Departamento del Amazonas en la ciudad de Leticia, en el desarrollo del trámite de única, primera y segunda instancia, aportar y requerir las pruebas que considere conducentes, participar activamente en la etapa probatoria y asistir a las diligencias que los operadores judiciales programen, presentar alegatos de conclusión, proponer objeciones, recursos incidentes cuando ella sea procedente y sustentarlos oportunamente; en general ejercer todas y cada una de las gestiones viables y necesarias dentro de los términos legales.

SE ENVIA CONTESTACION DEMANDA AGOSTO 2024



Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

ventanillavirtual.consejodeestado.gov.co

SAMAI

Inicio Consultas Ayuda Preguntas frecuentes

Total anexos:

Antes de enviar el formulario verifique que el número único de radicación del proceso y las partes correspondan con los del proceso al que dirige el memorial o escrito

Su memorial o escrito fue radicado exitosamente para la corporación: Juzgado Administrativo de Leticia, identifique su solicitud con este No. 873286, por favor conservelo. Consulte en su correo el soporte de la presentación de esta solicitud. Le solicitamos que por favor no la presente nuevamente por otros canales de atención, dado que puede originar inconsistencias o dobles esfuerzos. Artículo 109 del código general inciso 4: Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término.

outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQQkADAwATYwMAItMjk2MS1jN2E2LTAwAi0wMAoAEABf4oJIvQaom2FzT7aaiYED

Outlook

Buscar

Inicio Ver Ayuda

Correo nuevo

Favoritos

Bandeja de en... 142

Elementos enviad...

Borradores

Agregar favorito

Carpetas

Bandeja de ent... 142

Correo no deseado

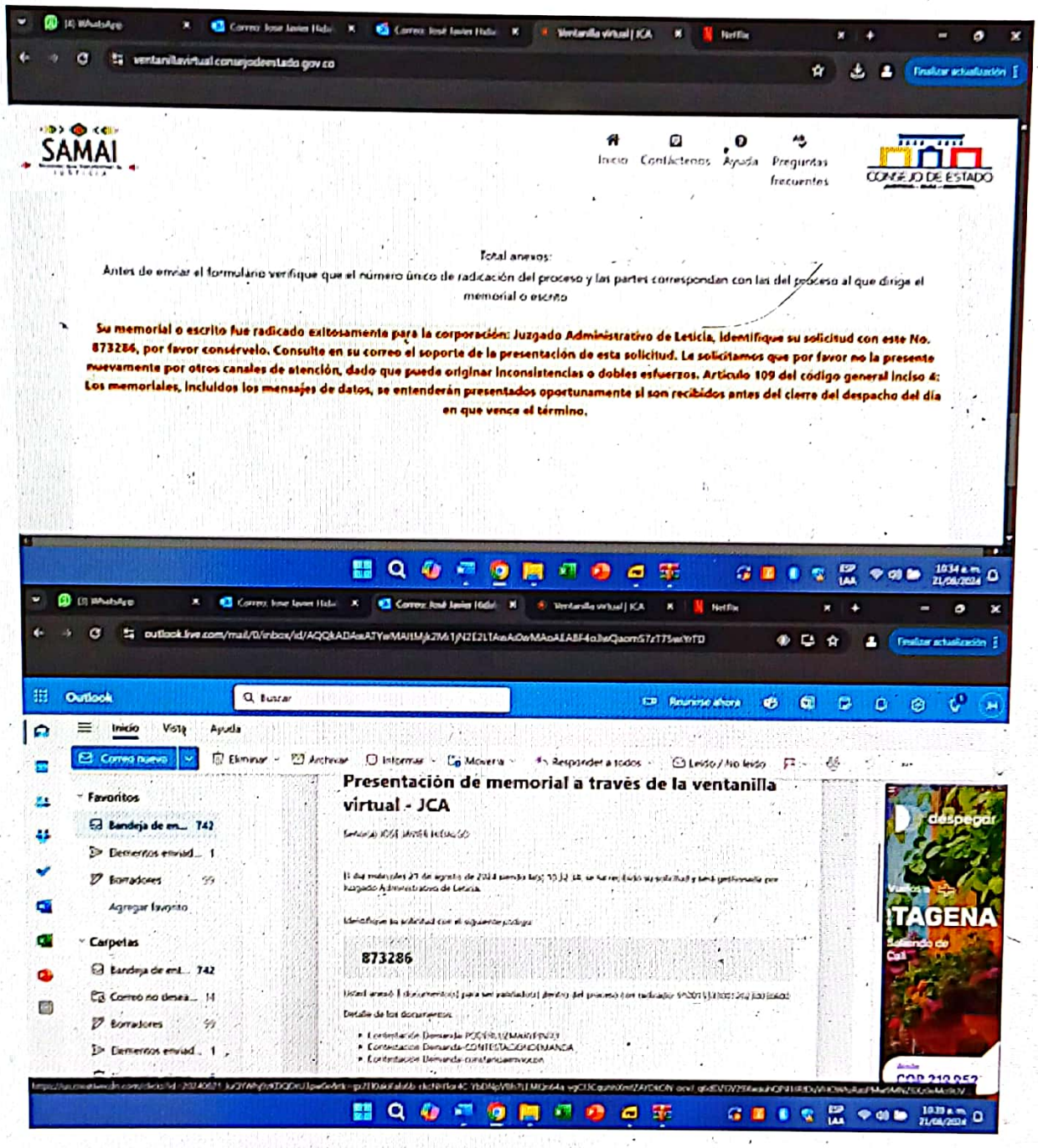
Borradores

Elementos enviad...

Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

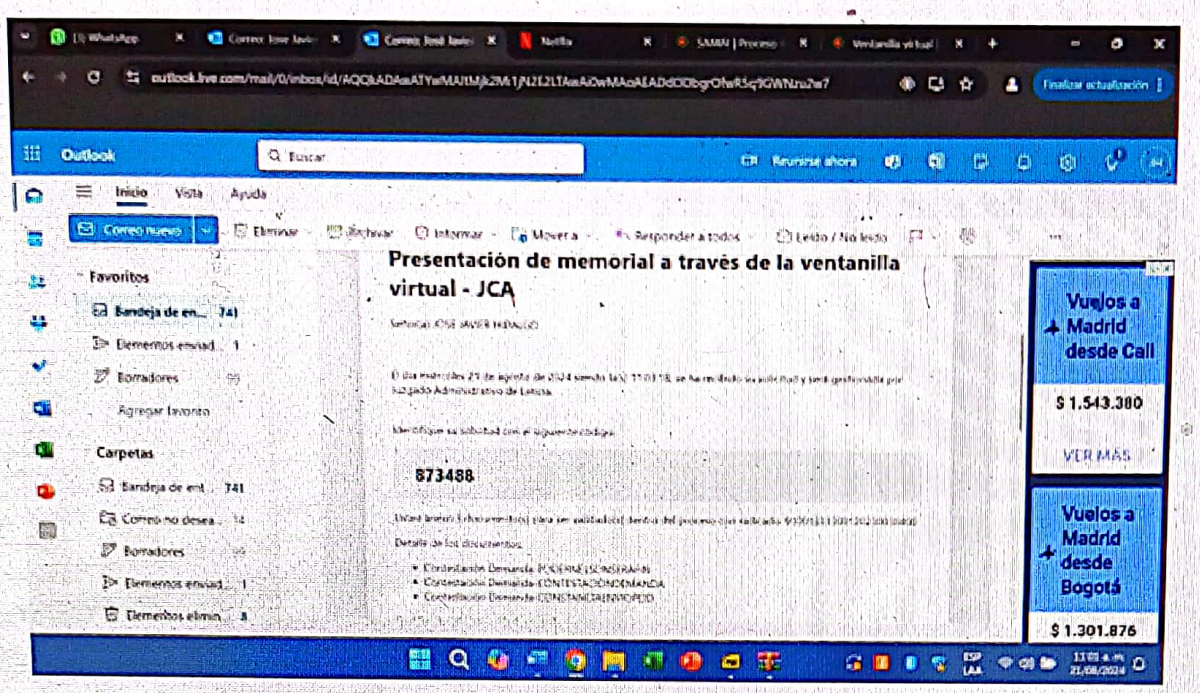
873286

Powered by CamScanner

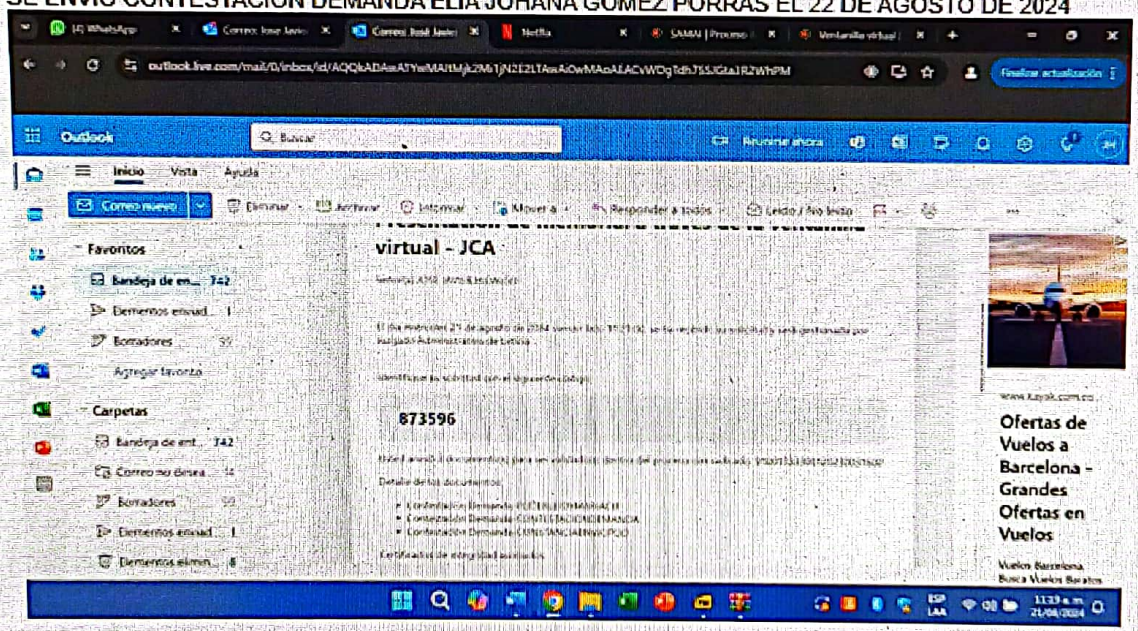


CONTANCIA CONTESTACION DEMANDA NELSON SERAFIN AGOSTO 21 DE 2024

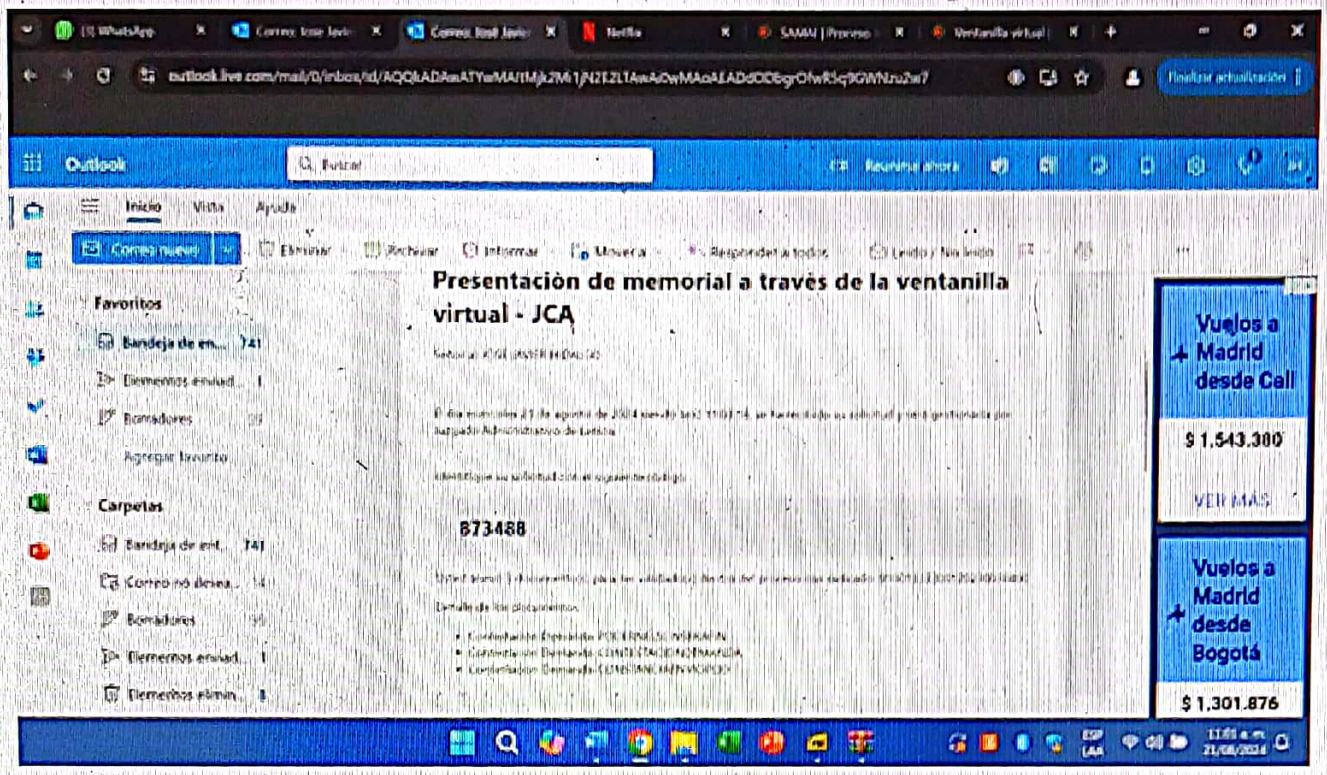
Powered by CamScanner



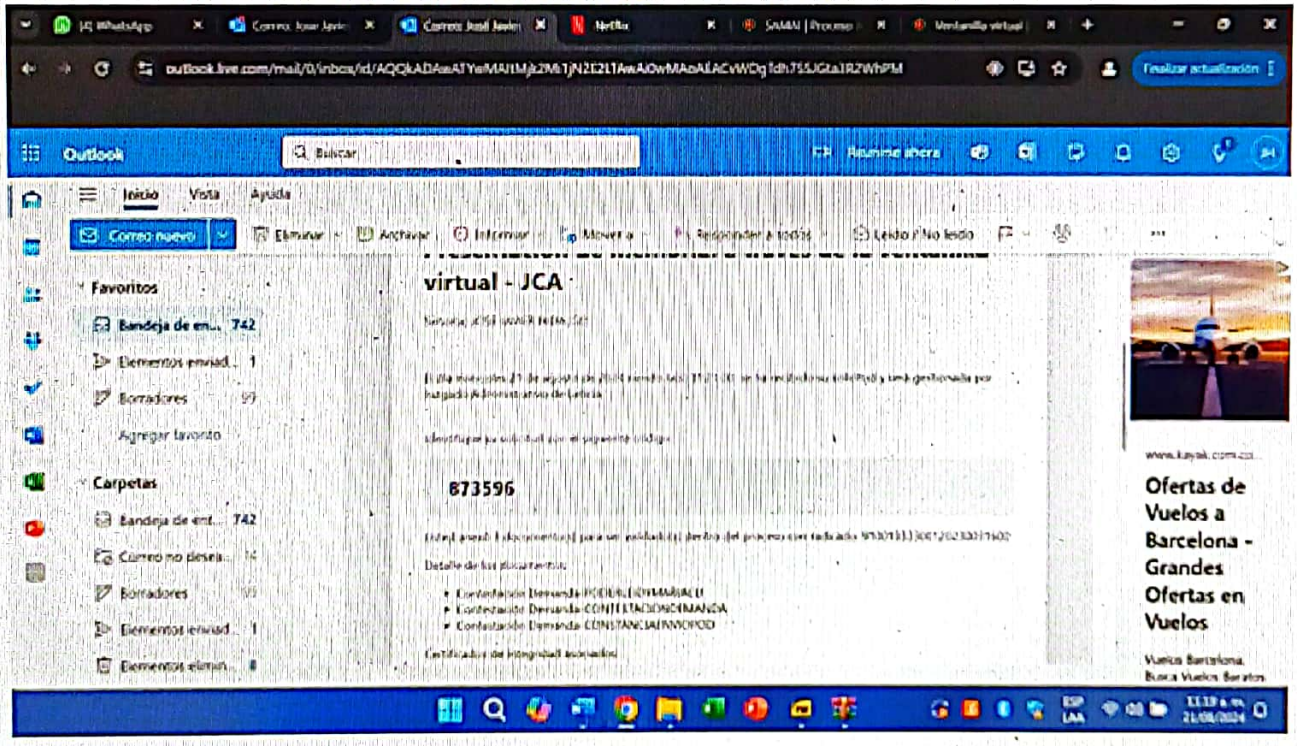
SE ENVIO CONTESTACION DEMANDA ELIA JOHANA GOMEZ PORRAS EL 22 DE AGOSTO DE 2024



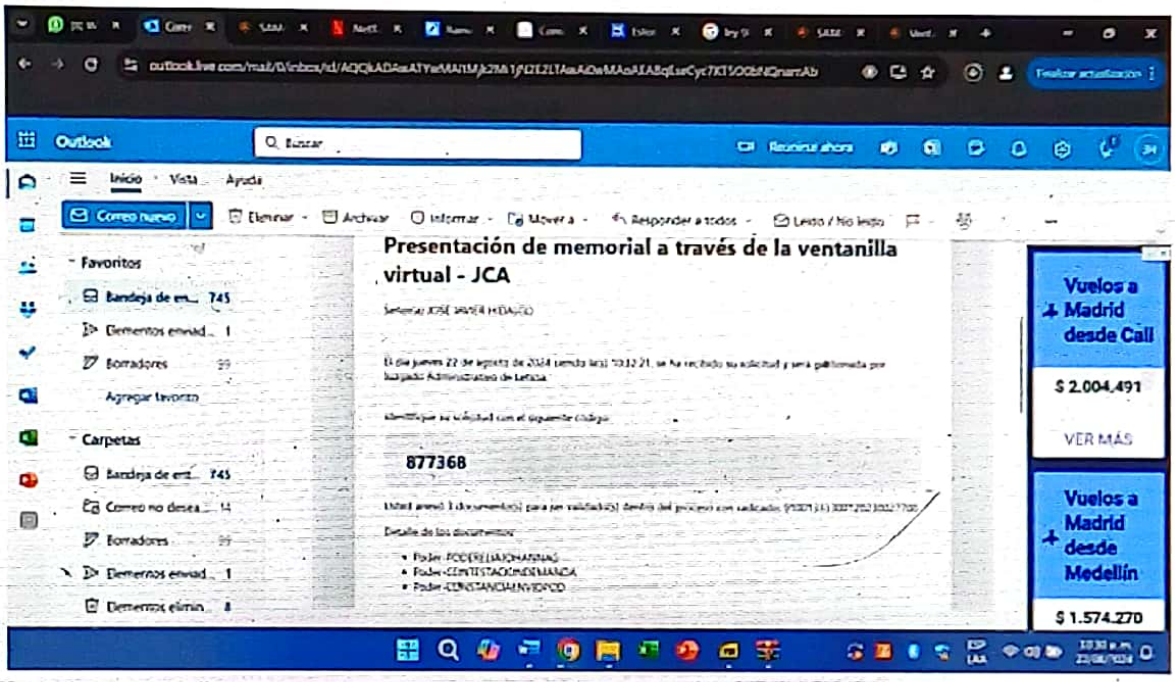
Powered by CamScanner



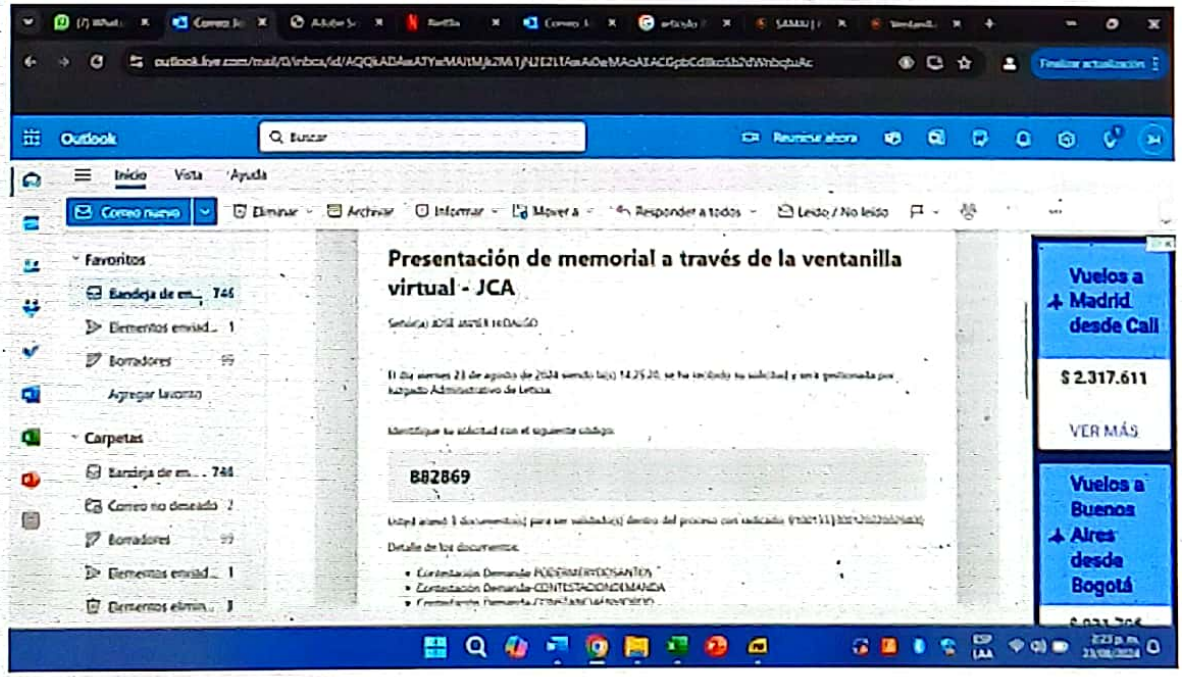
SE ENVIO CONTESTACION DEMANDA ELIA JOHANA GOMEZ PORRAS EL 22 DE AGOSTO DE 2024



Powered by CamScanner



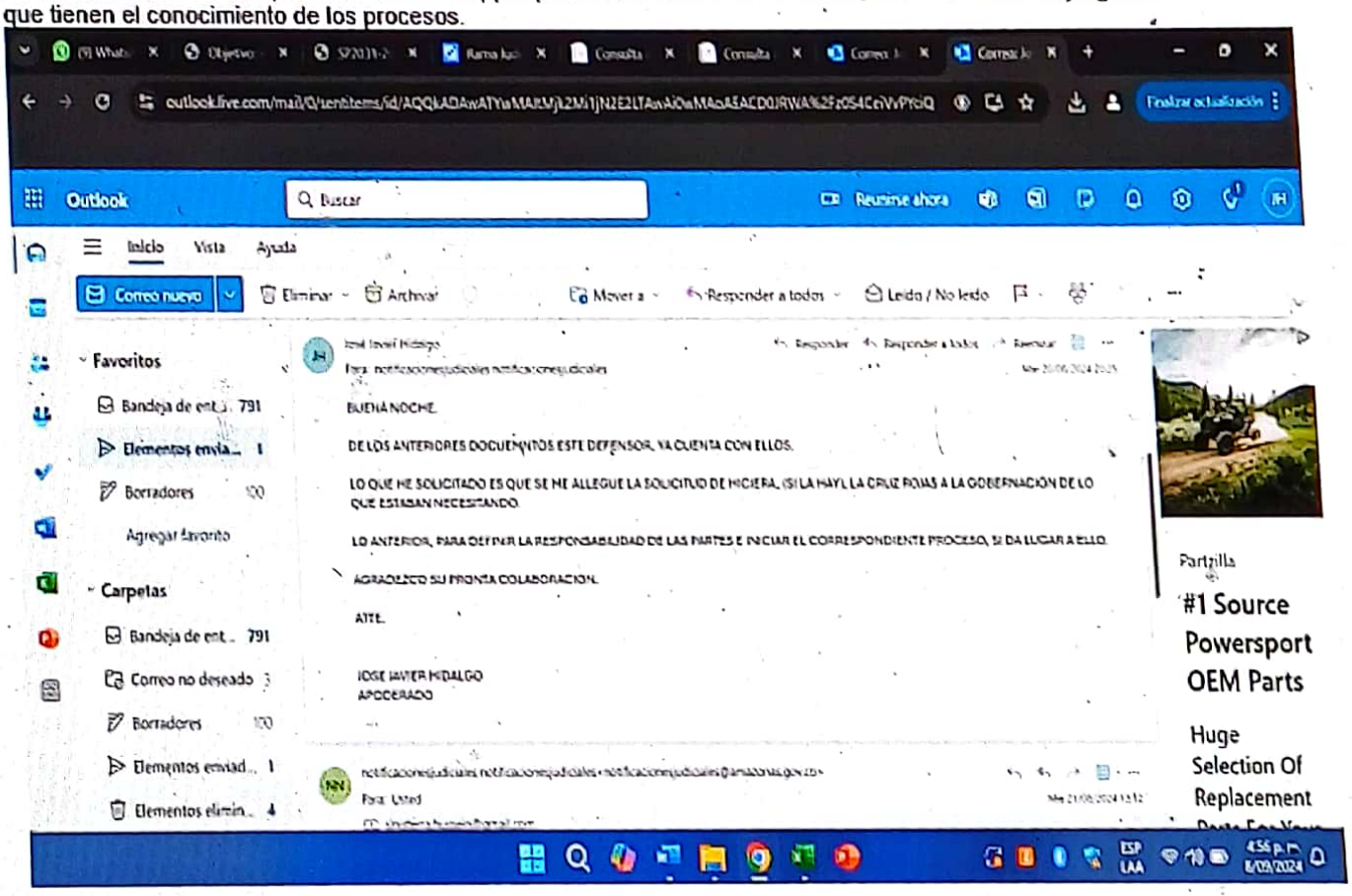
PODER Y DEMANA PRESENTADA AGOSTO 23 DE 2024



ACTIVIDAD No. 02. Solicitar por escrito y de manera oportuna el otorgamiento de los poderes correspondientes para asumir la representación judicial de todos los medios de control, acciones de repetición, acciones judiciales, que cursen a favor y en contra de la Gobernación del Amazonas en la ciudad de Leticia y hayan asignado y los que tenga conocimiento durante el termino de ejecución del contrato.

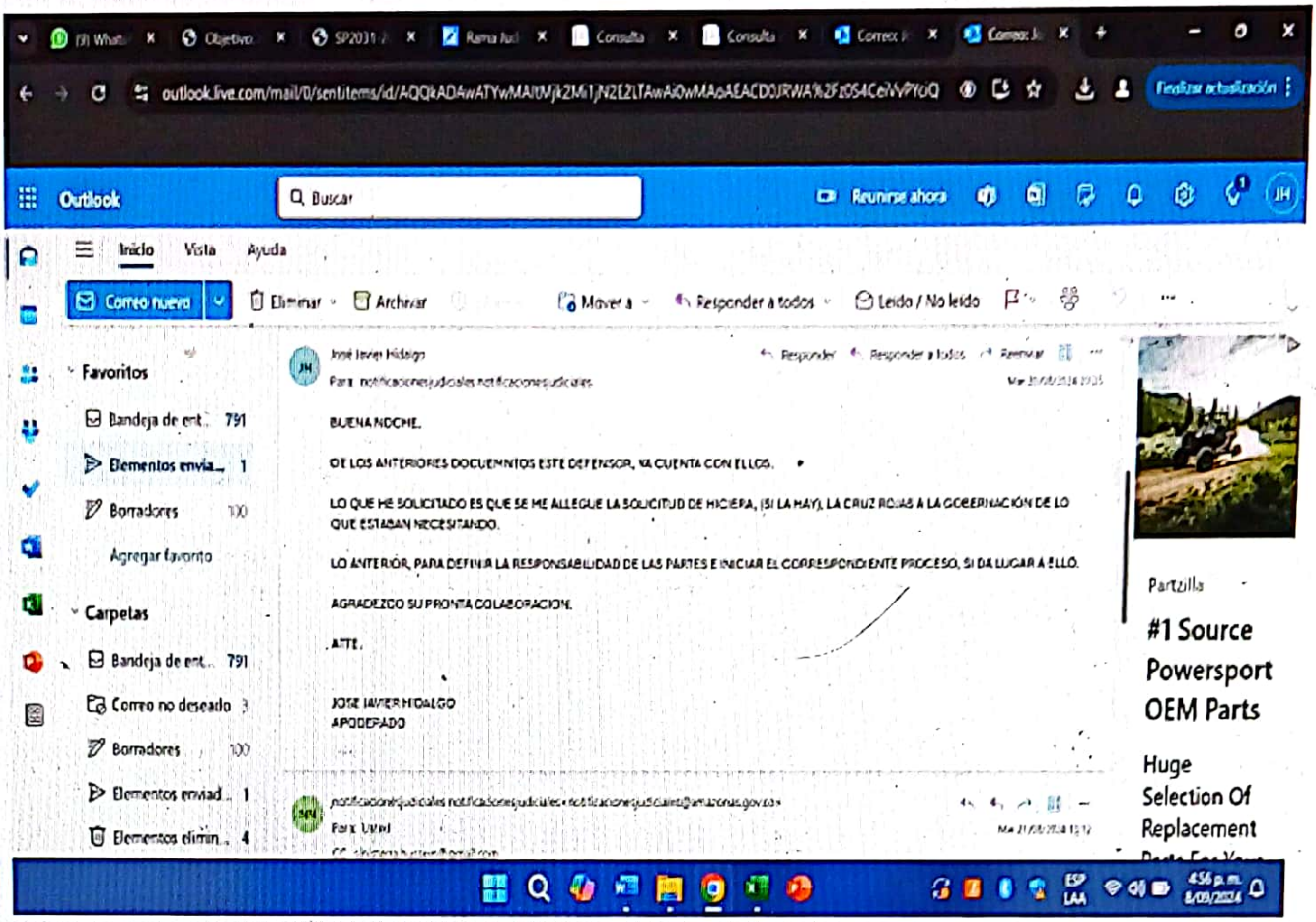
Powered by CamScanner

- Los mismos se han ido aportando al suscrito, por parte de la OAJ a fin de remitirlos a los diferentes juzgados que tienen el conocimiento de los procesos.



ACTIVIDAD No. 03. Solicitar de manera oportuna a la oficina Asesora Jurídica y/o Área competente, la entrega de información o insumos necesarios para invocar como medios de prueba en los medios de control, acciones judiciales en los cuales asuma la defensa de los intereses del Departamento.

Powered by CamScanner



ACTIVIDAD No. 04. Obtener copia (en medio digital) de los respectivos expedientes y/o piezas procesales que por obligación legal deben reposar en las instalaciones de la entidad, la cual, deberá hacer llegar oportunamente al supervisor contractual y/o funcionarios o contratista responsable de la consolidación de la base de datos del inventario de los medios de control, procesos judiciales que cursan contra o a favor de la Gobernación o en su defecto al momento de presentación del informe mensual de gestión adelantada con ocasión de cumplimiento del objeto del contrato.

- Se cumplió con esta actividad

ACTIVIDAD No. 05. Elaborar las fichas técnicas de las convocatorias a la Gobernación del Departamento del Amazonas que se eleven ante el procurador Judicial para asuntos administrativos ante el juzgado Único Administrativo de Leticia, los cuales deberán hacerse llegar oportunamente (por escrito y por medio digital) a la Secretaria Técnica del Comité de Conciliadores y Acciones de Repetición de la Gobernación del Amazonas, concebida justificación fáctica y jurídica de la recomendación que considere realizar los integrantes del comité.

- Se llevaron a cabo las reuniones de los comités de conciliación donde se discutieron diferentes temas con respecto a demandas administrativas que cursan en contra de la gobernación.

ACTIVIDAD No. 06. Apoyar con la consolidación de una matriz con la información de los fallos judiciales que se hayan proferido favor y en contra de la entidad, que sea relevante adoptar como fuente de consulta y línea jurisdiccional a fin de producir medidas de prevención del daño antijurídico de la entidad.

- Esta base de datos, se encuentra estructurada con el contratista encargado para tal fin, y se alimenta de los informes que se hacen y de lo que a través del correo electrónico llegan de los diferentes despachos judiciales.

Powered by CamScanner

ACTIVIDAD No. 07. Presentar informes mensuales (en medio físico y digital) de la gestión adelantada en nombre y representación de la entidad, respecto a cada proceso, indicando la acción y/o gestión ejecutada durante el periodo objeto de cobro, el estado actual de cada proceso y diligencias o etapas a surtir durante los meses subsiguientes, adjuntando los soportes peliciones (en medio digital) , tales como contestación de demandas, presentación de demandas, atención de audiencias, presentación de alegatos de conclusión, presentación y/o solicitud de practica de pruebas y/o cualquier tipo de impulso o tramite que haya adelantado en cada uno de los procesos de cargo.

- No solo mensuales, sino también cada vez que se desarrolle algún impulso a los procesos, se informa directamente al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, y al correo respectivo de la entidad, a fin de alimentar el sistema.

ACTIVIDAD No. 08. En un término no mayor a quince (15) días calendario, contados a partir de la ejecutoria del auto aprobatorio de la conciliación, sentencia o laudo arbitral y al margen de que el despacho judicial o el beneficio allegue copia de los mismos, el apoderado a cargo del proceso deberá comunicar al ordenador del gasto a la Oficina Asesora Jurídica la existencia de crédito Judicial. La comunicación debe contener lo siguiente:
a) Nombres y apellidos completos, o razón social del beneficiario de la sentencia, el laudo arbitral o la conciliación.
b) Tipo y numero de documento del beneficiario
c) Dirección de los beneficiarios de la providencia, el laudo arbitral o la conciliación que se obtenga del respectivo expediente.
d) Copia de la sentencia, laudo arbitral o auto de aprobación de la conciliación.
e) Constancia de ejecutoria expedida por el despacho judicial de conocimiento.
f) Número de la cuenta de depósito del despacho judicial que haya conocido en primera instancia o única instancia del proceso judicial, de la conciliación o del laudo arbitral.

- No aplica para este mes

ACTIVIDAD No. 09. Atender las consultas que sean elevadas por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, emitiendo los respectivos conceptos, en forma oral o escrita.

- Se atendió oportunamente las consultas elevadas por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica e igualmente se dieron los conceptos jurídicos requeridos de manera oral, por lo tanto, no existe una evidencia o fotografía.

ACTIVIDAD No. 10. Asistir a las reuniones programada; por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, despacho del señor Gobernador Y Comité de conciliaciones Y acciones de Repetición de la Gobernación del Departamento del Amazonas, así como presentar los informes que le sean requeridos sobre la atención de la defensa judicial de la entidad.

- Se realizaron durante este mes de julio de 2024, varias reuniones con el equipo de la oficina Asesora jurídica, pero no quedó evidencia o fotografía alguna sobre la misma.

ACTIVIDAD No. 11. Prestar asesorías a las diferentes áreas en los aspectos relacionados con su profesión.

- Así se ha hecho en toda la oficina Asesora Jurídica, cuando se ha requerido sobre alguna consulta jurídica.

ACTIVIDAD No. 12. Sustanciar y/o proyectar los actos administrativos relacionados con los procesos a cargo de la Gobernación del Departamento del Amazonas, asignados por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, tales como resolver los recursos de la Ley que sean interpuestos contra actos administrativos de la entidad.

- No aplica para este mes

ACTIVIDAD No. 13. Solicitar y remitir copia de todos los procesos judiciales que cursen en contra de la entidad y que no hayan sido sometidos a su conocimiento y/o relacionado en el inventario de procesos judiciales activos que cursan en la ciudad de Leticia.

- Esta actividad, no aplica, por cuanto, existe en el sistema un base de los procesos que se siguen a favor y en contra de la Gobernación del Amazonas.

Powered by CamScanner

ACTIVIDAD No. 14. Colaborar con la Oficina Asesora Jurídica en la atención de los negocios en que el Departamento deba o se haya constituido en parte civil en los procesos penales en los cuales el Departamento haya sido reconocido como víctima.

- No aplica para este mes.

ACTIVIDAD 15. Aplicar las normas vigentes de archivo de expedientes judiciales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica que le sean asignados.

- No aplica, por cuanto, todos los documentos se presentan de manera virtual, tanto a los despachos judiciales como al Correo Electrónico de la Oficina Asesora Jurídica.

ACTIVIDAD 16. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas en razón de su objeto contractual.

Se cumplieron con todas las actividades indicadas en el contrato laboral.

ACTIVIDAD 17. Ejercer la defensa judicial del interés de la entidad, como profesionalismo en forma eficiente y oportuna, ciñéndose a los postulados del código disciplinario del Abogado.

- Así se ha desarrollado esta actividad, con total profesionalismo y buena representación a favor de la Gobernación del Amazonas, siempre presto a ejercer una buena y correcta defensa jurídica.

ACTIVIDAD 18. Entregar a la finalización de su contrato el inventario documental (física y magnética) de expedientes que reposan en la jurisdicción en la ciudad de Leticia y los que estén a su cargo, en este producto tiene actividades:
a) Descripción del estado actual del proceso, indicando las diligencias que fueron programadas por el operador judicial y fecha en que habrán de ser atendidas.
b) Consulta de los expedientes y control de las actuaciones de los mismos en la planilla de registro de control de movimientos.
c) Una vez acceda al expediente, la digitación de la última actuación del proceso de las piezas procesales más importantes.
d) La digitación se hace individual para cada documento y genera igualmente un documento independiente.
e) La digitación de los memoriales que se presenten en la defensa judicial del departamento.
f) La identificación del documento indicara que folio del expediente comprende ubicación en los cuadernos del expediente.
g) Se deposita en la correspondiente carpeta del expediente

- Una vez, se dé por terminado el contrato, se ceñirá a lo que indica esta actividad.

- Una vez, se dé por terminado el contrato, se ceñirá a lo que indica esta actividad.

JOSE JAVIER HIDALGO
CONTRATISTA

Powered by CamScanner

banco popular

www.bancopopular.com.co

Banco Popular

Certifica

Que **Jose Javier Hidalgo**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. **94430806** es titular de la **Cuenta de Ahorros** Nro. **230560766735** y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese a los 23 días del mes de febrero del año 2023.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

Powered by CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **HIDALGO JOSE JAVIER** identificado(a) con **CC** número **94.430.806** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 05 de diciembre de 1997 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 15 de abril de 2024.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

Powered by CamScanner

ARL | sura

Medellín, 15 de abril de 2024

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que JOSE JAVIER CARABALI HIDALGO identificado(a) con cédula de ciudadanía 94430806 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha Inicio cobertura: 01/06/2023 **Fecha fin cobertura:** 31/12/2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

DEFENSORIA DEL PUEBLO N800186061

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0001741101 - PRINCIPAL

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1691001 - ACTIVIDADES JURÍDICAS, INCLUYE EL DE REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LAS PARTES, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS: ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES, PENALES, CONFLICTOS COMERCIALES Y LABORALES, ASESORAMIENTO EN PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS QUE COMPRENDE ESCRITURAS DE CONSTITUCIÓN, CONTRATOS DE SOCIEDAD Y DOCUMENTOS SIMILARES PARA LA FORMACIÓN DE SOCIEDADES, TRÁMITES DE PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR, FIDEICOMISOS, ACTIVIDADES DE NOTARIOS PÚBLICOS, EJECUTORES JUDICIALES, ÁRBITROS Y CURADORES URBANOS

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1691001

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0.522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C944308062410640068

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94430806	JOSE JAVIER HIDALGO	CRA 26 18 A 10	3737194	jjavierabogado@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	26/08/2024	79581310	$919.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	396.200	0		0		0	0	0	0	396.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	507.100	0	0	0	0	0	0		507.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	16.600				16.600	0	0	16.600			166	16.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	396.200	396.200
Pensión	1	507.100	507.100
Riesgos Laborales	1	16.600	16.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94430806	JOSE JAVIER HIDALGO	CRA 28 18 A 10	3737194	j.javierabogado@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	26/08/2024	79581310	$919.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	94430806	HIDALGO JOSE JAVIER	59	0			N																	230201	3.169.200	507.100	0	0	0	0	EPS012	3.169.200	396.200	14-11	3.169.200	I	16.600		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	94430906	JOSE JAVIER HIDALGO	CRA 28 18 A 10	3737194	jjavierabogado@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		VALLE DEL CAUCA	CALI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA,MES,AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2024-07	2024-07	I	25/07/2024	78923362	TOTAL A PAGAR	
					$1.204.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	518.700	0		0		0	0	0	0	518.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proleccion (ING + Proleccion)	800229739-0	663.900	0	0	0	0	0	0		663.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	21.700				21.700	0	0	21.700			217	21.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	518.700	518.700
Pensión	1	663.900	663.900
Riesgos Laborales	1	21.700	21.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.204.300	1.204.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	94430906	JOSE JAVIER HIDALGO		CRA 28 18 A 10	3737194	jjavierabogado@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
UNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	26/07/2024	78923362	$1.204.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Extranjero | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | DIRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 94430906 | HIDALGO JOSE JAVIER | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 4.149.200 | 663.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS012 | 4.149.200 | 516.700 | 14-11 | 4.149.200 | 1 | 21.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Powered by CamScanner

OFICINA DE RENTAS DEPARTAMENTAL

LIQUIDACION DE DEDUCCIONES N° 360

DEDUCCIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, FONDOS ESPECIALES Y TASAS

tención a lo establecido en el Parágrafo 2 y Parágrafo 3 del Artículo 301 de la Ordenanza 027 de 2022 (Estatuto Tributario de Amazonas),Solicito spetuosamente se realice la DEDUCCION del valor de las estampillas departamentales, fondos especiales y tasas, con los pagos derivados del siguente contrato en las siguientes condiciones:

La Profesional Universitario Jefe de Rentas Departamental, autoriza la deduccion de estampillas departamentales, fondos especiales y tasas de la siguiente manera:

Contrato Prestación Servicios N° **1639** de fecha **2024/08/16** por un valor total de **$ 22.050.000** suscrito entre **HIDALGO JOSE JAVIER** identificado con la C.C/NIT con número **94.430.806** y la Gobernacion del Amazonas, con plazo de ejecucion de **4** MES **15** dias, con el siguiente objeto:

OBJETO:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO CON ESPECIALIZACIÓN,COMO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL.SEGÚN CONTRATO EN SECOP COI.PCCNTR.6652762

DETALLE DE LA LIQUIDACION DE DEDUCCIÓN DE ESTAMIPILLA DEPARTAMENTALES			
NOMBRE ESTAMPILLA	**CUENTA BANCARIA**	**PORCENTAJE**	**VALOR ESTAMPILLA**
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	407-243609	1.5%	$ 330.750
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	407-243617	1.5%	$ 330.750
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	407-243625	1%	$ 220.500
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	407-21097-0	1%	$ 220.500
	VALOR TOTAL	**5%**	**$ 1.102.500**

Se firma en Leticia - Amazonas, el dia **27 de agosto de 2024**

PAULA ANDREA ROCHA FONSECA
Profesional Univeristario Jefe de Rentas Departamental

HIDALGO JOSE JAVIER
Contratista

Elaboro: Técn.Angela Cruz

Powered by CamScanner

ARL

sura

Medellín, 17 de septiembre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS HACE CONSTAR:

Que JOSE JAVIER CARABALI HIDALGO con documento de identidad C94430806, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de JOSE JAVIER CARABALI HIDALGO con NIT C94430806.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2023-01-01	3000-12-31	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA	0000000001	1	0.522	EN COBERTURA

Powered by CamScanner